



EDUCATORS FOR FAIR CONSIDERATION

¿CÓMO APOYAR A LOS ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS EN SU CAMINO A LA UNIVERSIDAD?: CONSEJOS PARA LOS PADRES

INDICE

4 CAPÍTULO 1 – LOS ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS Y LA UNIVERSIDAD

- 5 ¿Es posible que los estudiantes indocumentados vayan a la universidad?
- 5 ¿Vale la pena que mi hijo/a vaya a la universidad si es indocumentado?
- 5 ¿Ir a la universidad le ayudará a legalizarse?
- 5 Mi hijo/a es indocumentado/a, pero temo decírselo. ¿Cuándo es mejor que lo sepa?
- 5 ¿Qué es el DREAM Act y cómo funciona?

7 CAPÍTULO 2 – EL CAMINO A LA UNIVERSIDAD

- 8 Mi hijo/a no tiene buenas calificaciones o grados, ¿Aun así puede ir a la universidad?
- 8 Yo no fui a la universidad en los Estados Unidos. ¿Cómo le puedo ayudar a mi hijo/a cuando tenga que solicitar o aplicar para las universidades?
- 8 ¿Cómo funciona el proceso de solicitud o aplicación para las universidades? ¿Qué necesita hacer mi hijo/a para entrar?
- 9 Me preocupa que las universidades se den cuenta que mi hijo/a es indocumentado y lo/a reporten con ICE. ¿Es necesario decirle a las universidades acerca de su estatus legal?
- 10 ¿Hay recursos disponibles para cubrir los costos de los exámenes de admisión para las universidades, las solicitudes y otros costos?

11 CAPÍTULO 3 – PAGAR LA UNIVERSIDAD

- 12 ¿Cuánto cuesta ir a la universidad?
- 12 ¿Qué es la colegiatura in-state?
- 13 Temo no poder pagar la universidad de mi hijo/a, ¿qué tipo de apoyo financiero hay para estudiantes indocumentados?
- 14 ¿Califica mi hijo/a para recibir ayuda financiera si es indocumentado/a?
- 14 ¿Califica mi hijo/a para préstamos si es indocumentado/a?
- 14 Soy indocumentado, pero mi hijo/a es ciudadano/a de los Estados Unidos. ¿Le afectará mi estatus legal cuando solicite ayuda financiera?

- 14 Mi hijo/a necesita trabajar mientras esté en la escuela. ¿Puede trabajar durante el año escolar? ¿También cuando esté en la universidad?
- 14 ¿Qué es una internship o práctica?

15 CAPÍTULO 4 – BECAS

- 16 ¿Los estudiantes indocumentados pueden recibir becas?
- 16 Mi hijo/a no tiene buenas calificaciones. ¿Aun así puede solicitar becas?
- 16 Temo que mi hijo/a tenga que revelar su estatus legal cuando solicite becas. ¿Qué tipo de información tienen que revelar los estudiantes?
- 16 La situación económica de mi familia no es muy buena. ¿Es eso importante? ¿Cómo le afectará a mi hijo/a cuando solicite becas?

17 CAPÍTULO 5 – LA VIDA UNIVERSITARIA

- 18 ¿Qué es un major o carrera?
- 18 ¿Se le ofrecerá apoyo académico adicional a mi hijo/a si lo necesita?
- 18 En mi país no se acostumbra que los estudiantes vivan en la universidad. ¿Debería permitirle a mi hijo/a que viva en la universidad? ¿Qué tan importante lo es?
- 18 ¿Qué es un meal plan o plan alimenticio?
- 19 ¿Son seguros los campus universitarios?
- 19 ¿Qué tipo de transporte ofrecen las universidades?

20 CAPÍTULO 6 – OPORTUNIDADES, EXPECTATIVAS Y LA VIDA DESPUÉS DE LA UNIVERSIDAD

- 21 Temo que mi hijo/a no podrá trabajar después de que se gradúe de la universidad. ¿Qué oportunidades tendrá después de la universidad?

22 RECONOCIMIENTOS

CAPÍTULO 1 – LOS ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS Y LA UNIVERSIDAD

- 5 ¿ES POSIBLE QUE LOS ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS VAYAN A LA UNIVERSIDAD?
- 5 ¿VALE LA PENA QUE MI HIJO/A VAYA A LA UNIVERSIDAD SI ES INDOCUMENTADO?
- 5 ¿IR A LA UNIVERSIDAD LE AYUDARÁ A LEGALIZARSE?
- 5 MI HIJO/A ES INDOCUMENTADO/A, PERO TEMO DECÍRSELO. ¿CUÁNDO ES MEJOR QUE LO SEPA?
- 5 ¿QUÉ ES EL DREAM ACT Y CÓMO FUNCIONA?

CAPÍTULO 1 – LOS ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS Y LA UNIVERSIDAD

1. ¿ES POSIBLE QUE LOS ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS VAYAN A LA UNIVERSIDAD?

Sí. Aunque tienen muchas limitaciones económicas, los estudiantes indocumentados tienen el derecho de ir a la universidad en muchos estados como California y son tan capaces de hacerlo como otros estudiantes si se esfuerzan.

2. ¿VALE LA PENA QUE MI HIJO/A VAYA A LA UNIVERSIDAD SI ES INDOCUMENTADO/A?

Su hijo/a tendrá mejores oportunidades de encontrar trabajo y prácticas (internships) si tiene un título universitario. En la universidad también podrá crear una red de contactos que le ayudarán a encontrar trabajo cuando se gradúe de la universidad.

Un título universitario también es importante ya que puede llevar a oportunidades de trabajo fuera de EUA. Si el vivir en los Estados Unidos ya no es posible para un estudiante indocumentado, él/ella puede usar su título universitario en otro país.

3. ¿IR A LA UNIVERSIDAD LE AYUDARÁ A LEGALIZARSE?

Si pasa el DREAM Act, entonces una educación universitaria podría ayudar a su hijo/a a legalizarse. Asumiendo que él/ella califique para esta ley (consulte la información acerca de los requisitos del DREAM que se encuentra en la parte posterior), él/ella podría calificar para obtener residencia permanente cuando él/ella complete dos años de universidad (o servicio militar).

Dependiendo del historial migratorio y su enfoque académico, el ir a la universidad puede ser el primer paso para ser elegible para ciertas visas de trabajo.

4. MI HIJO/A ES INDOCUMENTADO/A, PERO TEMO DECÍRSELO. ¿CUÁNDO ES MEJOR QUE LO SEPA?

Aunque pueda ser difícil decirle a su hijo/a acerca de su estatus migratorio, es importante que lo haga lo antes posible.

Es especialmente importante que los estudiantes sepan acerca de su estatus migratorio antes de que empiecen el proceso de solicitud para las universidades. Durante su último año de preparatoria, los estudiantes deben solicitar becas para las universidades y deben, por lo tanto, saber acerca de su estatus legal porque habrá becas y universidades para las cuales no serán elegibles. Sería mejor que lo supieran desde antes del último año para que puedan planear para cuales becas solicitar con mayor tiempo de anticipación.

Antes de decirle a su hijo/hija acerca de su estatus legal, intente informarse acerca de las oportunidades para los estudiantes indocumentados, incluyendo el Proyecto de Ley 540 de California (AB 540), el cual permite a los estudiantes indocumentados pagar colegiatura estatal, y el DREAM Act. Es muy importante que usted le asegure a su hijo/a que, aunque hay limitaciones, él/ella encontrará muchos recursos para continuar su educación aún siendo indocumentado/a.

5. ¿QUÉ ES EL DREAM ACT Y CÓMO FUNCIONA?

El “DREAM Act” (o Development, Relief y Education for Alien Minors Act) es un proyecto de ley que, si pasa, otorgaría a los estudiantes indocumentados un camino hacia la legalización. Para calificar, los estudiantes deben:

- » Haber entrado a EUA antes de los 16 años
- » Tener entre 12-35 años al momento de hacer la solicitud
- » Haber terminado la preparatoria en EUA (o haber obtenido un GED)

- » Haber estado presente en EUA por al menos cinco años consecutivos antes de que la ley haya entrado en vigor.
- » Tener buena conducta moral

Si su hijo/a cumple con estos requisitos y si pasa el DREAM Act, él/ella tendrá seis años para completar dos años de universidad o servicio militar. Al hacer esto, su hijo/a podría hacer un ajuste de su residencia permanente condicional a ciudadanía americana.

Durante el periodo de residencia permanente condicional, su hijo/a podría conducir, obtener ayuda financiera federal de trabajo-estudio y otras actividades que los residentes legales pueden hacer excepto hacer viajes largos fuera del país (un total de 365 días en 6 años) y recibir ayuda financiera federal como las Pell Grants.

Por favor recuerde que el DREAM Act es solo un proyecto de ley. Aún no ha pasado y no es no una ley de EUA. Visite <http://dreamact.info/> para obtener más información acerca del DREAM Act. Para obtener información de qué puede hacer para que pase el DREAM Act, visite www.dreamactivist.org.

CAPÍTULO 2 – EL CAMINO A LA UNIVERSIDAD

- 8 MI HIJO/A NO TIENE BUENAS CALIFICACIONES O GRADOS, ¿AUN ASÍ PUEDE IR A LA UNIVERSIDAD?
- 8 YO NO FUI A LA UNIVERSIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS. ¿CÓMO LE PUEDO AYUDAR A MI HIJO/A CUANDO TENGA QUE SOLICITAR O APLICAR PARA LAS UNIVERSIDADES?
- 8 ¿CÓMO FUNCIONA EL PROCESO DE SOLICITUD O APLICACIÓN PARA LAS UNIVERSIDADES? ¿QUÉ NECESITA HACER MI HIJO/A PARA ENTRAR?
- 9 ME PREOCUPA QUE LAS UNIVERSIDADES SE DEN CUENTA QUE MI HIJO/A ES INDOCUMENTADO Y LO/A REPORTEN CON ICE. ¿ES NECESARIO DECIRLE A LAS UNIVERSIDADES ACERCA DE SU ESTATUS LEGAL?
- 10 ¿HAY RECURSOS DISPONIBLES PARA CUBRIR LOS COSTOS DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN PARA LAS UNIVERSIDADES, LAS SOLICITUDES Y OTROS COSTOS?

CAPÍTULO 2 – EL CAMINO A LA UNIVERSIDAD

1. MI HIJO/A NO TIENE BUENAS CALIFICACIONES, ¿AUN ASÍ PUEDE IR A LA UNIVERSIDAD?

Al solicitar para universidades de cuatro años, las calificaciones son muy importantes. Es importante que usted motive a su hijo/a para que se esfuerce en la escuela y obtenga buenas calificaciones.

Con algunas excepciones, se necesita un GPA de 3.0 para poder entrar a universidades públicas (UCs) como Berkeley o Santa Cruz.

Las California Estado Universities (CSUs) como San Jose State y San Francisco State tienen requisitos alternos de GPA y puntaje de SAT/ACT. Estudiantes con un GPA bajo tendrán que obtener puntaje alto en el SAT o ACT para poder ser admitido. Puede consultar una tabla con puntajes en http://www.csumentor.edu/planning/high_school/cal_residents.asp.

Las escuelas privadas son más flexibles en cuanto a los requisitos de GPA, ya que ponen más atención en otros factores. Si el estudiante ha participado en muchas actividades extracurriculares y de servicio comunitario, ha tenido puestos de liderazgo, tenido empleo durante la preparatoria y ha escrito un buen ensayo para la universidad, él/ella sería un buen candidato para ciertas escuelas privadas aún si él/ella no tiene muy buenas calificaciones.

Los estudiantes indocumentados también tiene la oportunidad de ir al colegio comunitario. Para entrar al colegio comunitario solo se necesita tener el diploma de la preparatoria o el GED. En los colegios comunitarios, los estudiantes pueden obtener un Título de Asociados (Associate's Degree) - por ejemplo, un Associate de Arte (AA) o un Associate de Ciencia (AS) - o participar en una variedad de Programas de Certificación (Certificate Programs). El ir a un colegio comunitario puede ayudar a subir las calificaciones de los estudiantes que lo necesiten y/o ahorrar dinero para poder transferirse a una universidad de cuatro años.

2. YO NO FUI A LA UNIVERSIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS. ¿CÓMO LE PUEDO AYUDAR A MI HIJO/A CUANDO TENGA QUE SOLICITAR O APLICAR PARA LAS UNIVERSIDADES?

Una forma de ayudar a su hijo/a es aprender como funciona el proceso de admisión de las universidades. Esto se explica brevemente en esta sección de la guía, además de que usted puede obtener informes de los consejeros de su hijo/a en la preparatoria. Si usted tiene un conocimiento básico acerca de este proceso, usted podrá darle apoyo emocional a su hijo/a además de poder estar al tanto de cómo le está ayudando su consejero. Pregúntele a su hijo/a qué tanto sabe acerca del proceso de solicitud de las universidades. Motívelo/a a informarse lo más posible. Al demostrarle que a usted le importa, ya está haciendo mucho al respecto.

También puede ayudar a su hijo/a al permitirle que se involucre en diferentes actividades extracurriculares como los deportes, servicio comunitario, entre otras que les permitirán competir para las becas y admisión para las universidades. Por ejemplo, pueden decidir ser tutores en su tiempo libre en la biblioteca. Esto significará que ellos pasen tiempo fuera de casa. Este tipo de actividades las valoran las universidades porque les dan oportunidades de aprender otras habilidades, tener más confianza en sí mismos, experiencia y responsabilidades. Usted puede apoyar a su hijo/a al permitirle que participe en este tipo de actividades e interesarse en lo que están aprendiendo.

3. ¿CÓMO FUNCIONA EL PROCESO DE SOLICITUD O APLICACIÓN PARA LAS UNIVERSIDADES? ¿QUÉ NECESITA HACER MI HIJO/A PARA ENTRAR?

El proceso de solicitud para la universidad empieza durante el tercer año (junior) de la preparatoria porque es cuando los estudiantes empiezan a prepararse para y tomar los exámenes de admisión, que pueden incluir el examen de práctica PSAT (opcional), los SAT, ACT, y SAT de temas específicos. La mayoría de las

universidades requieren que los estudiantes tomen el SAT o ACT, el cual los estudiantes normalmente lo toman por primera vez en el tercer año (junior) y lo pueden volver a tomar el último año (senior). Algunas escuelas requieren el SAT de temas específicos. Las UCs piden dos exámenes de temas específicos para la clase que se graduará de la preparatoria en el 2011; para las clases posteriores, los exámenes de temas específicos solo serán requeridos para ciertos programas, como ingeniería. Las universidades privadas más selectivas tienen planes de seguir requiriendo dos exámenes de temas específicos para todos sus solicitantes. Estos exámenes se deben tomar al final del tercer año (junior), al haber tomado las clases necesarias, aunque también lo pueden tomar en el último año (senior) si es necesario. El tercer año (junior) es también un buen momento para buscar becas porque hay algunas becas que son solo para los estudiantes de tercer año (junior) y otras que los estudiantes pueden solicitar durante el tercer y el último año para aumentar sus posibilidades.

Los estudiantes normalmente trabajan en las solicitudes de las universitarias durante el otoño de su último año (senior). El proceso de solicitud es largo y arduo. Requiere, entre otras cosas, ensayos, cartas de recomendación y el historial académico de la preparatoria (transcripts). Este proceso toma tiempo porque los estudiantes necesitan escribir y editar varios ensayos para diferentes solicitudes. Para los estudiantes indocumentados este proceso puede ser más complicado porque, a diferencia de los ciudadanos de EUA, ellos no califican para ninguna forma de ayuda financiera gubernamental. Tienen que encontrar fondos alternativos de ayuda privada, la cual es limitada y más competitiva.

Para ser un buena candidato para la universidad y becas, su hijo/a tendrá que esforzarse para mantener buenas calificaciones, hacer servicio comunitario cada año de la preparatoria y tener una buena relación con sus maestros para que le escriban buenas cartas de recomendación. Si él/ella decide solicitar para universidades privadas, la ayuda financiera será una consideración importante en determinar a donde solicitará así como a donde decidirá ir. Antes de empezar el proceso de solicitud, él/ella debe determinar qué universidades dan apoyo y ayuda financiera a los estudiantes indocumentados. Un buen lugar para empezar a buscar es la Lista de Becas que no Requieren Número de Seguro Social de E4FC, la cual enumera a las escuelas que apoyan a los estudiantes

indocumentados. Vaya a <http://www.e4fc.org/studentresources/scholarshiplests.html>.

4. ME PREOCUPA QUE LAS UNIVERSIDADES SE DEN CUENTA QUE MI HIJO/A ES INDOCUMENTADO Y LO/A REPORTEN CON ICE. ¿ES NECESARIO DECIRLE A LAS UNIVERSIDADES ACERCA DE SU ESTATUS LEGAL?

Usted no debe preocuparse acerca de que su hijo/a les revele su estatus migratorio cuando llene las solicitudes de admisión y ayuda financiera.

El Acto de Privacidad y Educación Federal (FERPA) protege la privacidad de los estudiantes en todas las instituciones educativas, incluyendo universidades y colegios. Este tipo de protecciones son las mismas para TODAS las insituciones públicas y privadas.

Sin embargo, es importante que los estudiantes no mientan acerca de la ciudadanía. Es más probable que a los estudiantes indocumentados que hayan mentido acerca de su ciudadanía se les revoque su aceptación a la universidad.

Los que vayan a solicitar para la University of California (UC) deben seguir estas instrucciones:

La siguiente información se pide, pero no es requerida y las solicitudes de UC se procesarán sin ella: Número de Seguro Social, País de Ciudadanía, País de Residencia Permanente, Estatus Migratorio y Estado de Residencia Legal del Padre/Guardian Legal.

La pregunta de País de Ciudadanía no se puede dejar en blanco en la solicitud electrónica. Si los estudiantes no la quieren contestar, deben elegir la opción "No Selection" (la primera opción de la lista después de "Estados Unidos").

La solicitud electrónica también pide a los solicitantes que contesten las siguientes preguntas acerca de su residencia: 1) Has vivido en California por al menos los últimos 12 meses? 2) Si eres menor de 18, vive tu padre o guardián legal en California? 3) Es tu padre, guardián legal o esposa/a un empleado de UC?

Los que vayan a solicitar para la California State University (CSU) deben seguir estas instrucciones:

- » Los estudiantes no necesitan dar su Número de Seguro Social (se les dará un Número de Identidad (Student ID Number) para que lo usen durante el proceso de solicitud y cuando vayan a la universidad).
- » Los estudiantes indocumentados deben contestar "None of the Above" acerca de su Ciudadanía (Citizenship Status).
- » Los estudiantes deben contestar estas preguntas lo más acertado que sea posible: País de Ciudadanía, Estado de Residencia Permanente y Estado de Residencia Permanente de los Padres.

Cualquier pregunta sin contestar provocará retrasos en el proceso de admisión.

CSUs no reportan el estatus migratorio de los solicitantes a nadie, ni niegan admisión basado en el estatus migratorio.

Los que vayan a solicitar para los Colegios Comunitarios de California deben seguir estas instrucciones:

- » Los estudiantes no necesitan dar un Número de Seguro Social (se le dará un número de identificación -Student ID).
- » Los estudiantes indocumentados deben escoger la opción "Other" para su estatus de ciudadanía.
- » Cuando se les pregunte acerca de su visa estudiantil, los estudiantes indocumentados deben escoger la opción "No Documents".
- » Cuando den información acerca de su preparatoria, se les preguntará si fueron a la preparatoria en California por al menos tres años y si graduaron o se graduaron. Así es como los CCC identificarán a los estudiantes AB540.
- » Los CCCs no reportan el estatus migratorio de los solicitantes a nadie, ni niegan admisión basado en el estatus migratorio.

5. ¿HAY RECURSOS DESPONIBLES PARA CUBRIR LOS COSTOS DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN PARA LAS UNIVERSIDADES, LAS SOLICITUDES Y OTROS COSTOS?

Sí. Los estudiantes que son parte del programa de almuerzo gratis o reducido de su escuela, el cual está disponible para estudiantes de bajos recursos sin importar si son indocumentados, son elegibles para varios tipos de ayuda. Por ejemplo, pueden recibir 2 fee waivers (no hay que pagar) para cada uno de los exámenes de admisión de las universidades (SAT, ACT, y SAT de temas específicos) y 4 waivers para cubrir el costo de solicitudes para universidades privadas (las universidades privadas pueden otorgar más waivers directamente). Hasta los estudiantes cuyos ingresos sean altos y no califiquen para el programa de almuerzo gratis o reducido pueden recibir waivers para solicitar en las UCs, los cuales pueden ser obtenidos durante el proceso de solicitud electrónica o en línea pidiendo un waiver y dar el ingreso familiar del estudiante. Usualmente los estudiantes tienen que cubrir otros gastos asociados con el proceso de admisión de las universidades y las becas como pagar por el historial académico (transcripts), costo de mandar documentos por correo, etc.

CAPÍTULO 3 – PAGAR LA UNIVERSIDAD

- 12 ¿CUÁNTO CUESTA IR A LA UNIVERSIDAD?
- 12 ¿QUÉ ES LA COLEGIATURA IN-STATE?
- 13 TEMO NO PODER PAGAR LA UNIVERSIDAD DE MI HIJO/A, ¿QUÉ TIPO DE APOYO FINANCIERO HAY PARA ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS?
- 14 ¿CALIFICA MI HIJO/A PARA RECIBIR AYUDA FINANCIERA SI ES INDOCUMENTADO/A?
- 14 ¿CALIFICA MI HIJO/A PARA PRÉSTAMOS SI ES INDOCUMENTADO/A?
- 14 SOY INDOCUMENTADO, PERO MI HIJO/A ES CIUDADANO/A DE LOS ESTADOS UNIDOS.
¿LE AFECTARÁ MI ESTATUS LEGAL CUANDO SOLICITE AYUDA FINANCIERA?
- 14 MI HIJO/A NECESITA TRABAJAR MIENTRAS ESTÉ EN LA ESCUELA. ¿PUEDE TRABAJAR DURANTE EL AÑO ESCOLAR? ¿TAMBIÉN CUANDO ESTÉ EN LA UNIVERSIDAD?
- 14 ¿QUÉ ES UNA INTERNSHIP O PRÁCTICA?

CAPÍTULO 3 – PAGAR LA UNIVERSIDAD

1. ¿CUÁNTO CUESTA IR A LA UNIVERSIDAD?

Costo en Promedio de la Universidad en los Estados Unidos (incluye gastos personales)

	Universidades Públicas de 2 años (si vive en casa)	Universidades Públicas de 4 años		Universidades Privadas de 4 años
		Estatal	No-estatal	
Colegiatura & Pagos	\$2,544	\$7,020	\$18,548	\$26,273
Libros & Útiles	\$1,098	\$1,122	\$1,122	\$1,116
Transporte	\$1,445	\$1,079	\$1,079	\$849
Gastos Personales	\$1,996	\$1,974	\$1,974	\$1,427
Vivir en el campus	\$7,202	\$8,193	\$8,193	\$9,363
Total/año	\$14,285	\$19,388	\$30,916	\$39,028

Fuente: The College Board, Annual Survey of Colleges, 2009

2. ¿QUÉ ES LA COLEGIATURA IN-STATE?

Las universidades públicas cobran más a los estudiantes que viven en otros estados que a los que son residentes del estado en donde se encuentra la universidad. Son pocos los estados que les permiten a los estudiantes indocumentados que paguen colegiatura in-state. Texas, California, Nueva York, Utah, Illinois, Washington, Nebraska, Nuevo México, Oklahoma y Kansas, han pasado leyes que otorgan colegiatura in-state en beneficio de los estudiantes indocumentados que han asistido a la preparatoria en sus estados por tres años o más.

En California, la ley que permite a los estudiantes indocumentados que paguen colegiatura in-state se llama Assembly Bill 540 (o AB 540).

Los requisitos que los estudiantes deben cumplir para calificar para colegiatura in-state son:

- » Ir a la preparatoria en el estado por tres años o más.
- » Haberse graduado de la preparatoria en el estado o haber recibido el equivalente de un diploma de preparatoria, como el General Equivalency Diploma (GED) de educación general, en el estado.
- » Registrarse como un estudiante entrante en una institución de educación superior.

En California, Texas y Utah los estudiantes también deben:

- » Presentar un affidavit (declaración jurada) a la institución de educación superior en el que se afirma que el estudiante ha presentado una solicitud para legalizar su estatus migratorio, o pretende presentar su solicitud tan pronto sea elegible.

3. TEMO NO PODER PAGAR LA UNIVERSIDAD DE MI HIJO/A, ¿QUÉ TIPO DE APOYO FINANCIERO HAY PARA ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS?

Los estudiantes indocumentados no califican para la ayuda financiera federal/estatal. Sin embargo, hay otras oportunidades que ayudan a los estudiantes a financiar su educación como becas, préstamos privados, colegiatura in-state y fellowships para la maestría o estudios de posgrado. La siguiente gráfica presenta información más detallada acerca de la elegibilidad de los estudiantes inmigrantes para recibir ayuda financiera.

	EUAC Ciudadano americano – Tiene pasaporte americano o acta de nacimiento de EUA	LPR Residente Permanente Tiene una Green Card	Visa Tiene una visa válida	Indocumentado No tiene documentos o solicitud pendiente con USACES
Ayuda Federal	Sí	Sí	No	No
Ayuda Estatal	Sí	Sí	No	No
Colegiatura Estatal (Ver sección de AB540)	Sí, si cumples con los requisitos de residencia de CA para calificar para AB540	Sí, si cumple con los requisitos de CA para calificar para AB540	Depende de su visa; no es elegible para AB540	Sí, si es elegible para AB540
Préstamos Federales	Sí	Sí	No	No
Préstamos Privados	Sí	Sí	Sí, pero requiere de un asociado que sea residente	Sí, pero requiere de un asociado que sea residente
Government Grants	Sí	Sí	No	No
Ayuda Institucional	Sí	Sí	Depende de su visa y si su escuela es pública o privada	No, al menos que su escuela sea privada
Trabajo-Estudio	Sí	Sí	No	No
Becas	Depende de los requisitos de elegibilidad	Depende de los requisitos de elegibilidad	Depende de los requisitos de elegibilidad	Depende de los requisitos de elegibilidad
Fellowships	Sí	Sí	Sí	Sí

4. ¿CALIFICA MI HIJO/A PARA RECIBIR AYUDA FINANCIERA SI ES INDOCUMENTADO/A?

Las universidades públicas no dan ayuda financiera a los estudiantes indocumentados. Las universidades privadas pueden otorgar becas que pueden cubrir todo o parte del costo de la colegiatura. Algunos estudiantes indocumentados han podido recibir becas completas en buenas universidades como Santa Clara University, Occidental College , Pitzer College, Stanford, Harvard, Princeton, Columbia y Brown.

Otros recursos que pueden ayudar pagar la educación de su hijo/a son los programas de ahorro llamados Cuentas de Desarrollo Individual (IDAs). Las IDAs permiten a los individuos obtener \$2 por cada \$1 que ahorren. Entonces, si su hijo/a ahorra \$2,000, entonces recibirá un total de \$6,000! Consulte el programa IDA del Fondo de Oportunidad como ejemplo: <http://www.opportunityfund.org/ida>

5. ¿CALIFICA MI HIJO/A PARA PRÉSTAMOS SI ES INDOCUMENTADO/A?

No. Los estudiantes indocumentados no califican para préstamos gubernamentales o ayuda financiera federal/ estatal. Sin embargo, existen varias becas o préstamos privados disponibles que pueden ayudar a pagar la educación de su hijo/a.

6. SOY INDOCUMENTADO, PERO MI HIJO/A ES CIUDADANO/A DE LOS ESTADOS UNIDOS. ¿LE AFECTARÁ MI ESTATUS LEGAL CUANDO SOLICITE AYUDA FINANCIERA?

No. Un estudiante que es ciudadano de EUA y solicita ayuda financiera calificará para ayuda financiera federal y estatal. El estatus legal de sus padres no importa.

7. MI HIJO/A NECESITA TRABAJAR MIENTRAS ESTÉ EN LA ESCUELA.

¿PUEDE TRABAJAR DURANTE EL AÑO ESCOLAR? ¿TAMBIÉN CUANDO ESTÉ EN LA UNIVERSIDAD?

Las universidades otorgan estos trabajos para los estudiantes. Desgraciadamente, los estudiantes indocumentados no califican para estos trabajos porque requieren un permiso legal de trabajo.

Sin embargo, existen otras oportunidades como internships de investigación y/o puestos de liderazgo en el campus que permite a los estudiantes indocumentados obtener experiencia de trabajo y aprender habilidades importantes. Los estudiantes indocumentados tendrán que tomar la iniciativa de hablar con los profesores o las organizaciones estudiantiles para las que se quiera trabajar y averiguar si se les puede pagar con un estipendio u otro tipo de pago similar.

8. ¿QUÉ ES UNA INTERNSHIP O PRÁCTICA?

Una internship es una experiencia de trabajo temporal que permite a los estudiantes experimentar lo que sería trabajar en esa área. Las internships son importantes porque ayudan a los estudiantes a desarrollar diferentes habilidades y les permite obtener experiencia laboral que les ayudará a escoger una carrera. Las internships pueden pagar o no.

CAPÍTULO 4 – BECAS

- 16 ¿LOS ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS PUEDEN RECIBIR BECAS?
- 16 MI HIJO/A NO TIENE BUENAS CALIFICACIONES. ¿AUN ASÍ PUEDE SOLICITAR BECAS?
- 16 TEMO QUE MI HIJO/A TENGA QUE REVELAR SU ESTATES LEGAL CUANDO SOLICITE BECAS. ¿QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN TIENEN QUE REVELAR LOS ESTUDIANTES?
- 16 LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE MI FAMILIA NO ES MUY BUENA. ¿ES ESO IMPORTANTE? ¿CÓMO LE AFECTARÁ A MI HIJO/A CUANDO SOLICITE BECAS?

CAPÍTULO 4 - BECAS

1. ¿LOS ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS PUEDEN RECIBIR BECAS?

Sí, aunque cada beca tiene sus propios requerimientos de elegibilidad. Las becas es el medio más común en que los estudiantes indocumentados pagan la universidad. Hay varias becas que no requieren un número de seguro social. Existen sitios en internet que tienen información acerca de becas disponibles para los estudiantes indocumentados. Por ejemplo, la Lita de Becas que no Requieren Número de Seguro Social de E4FC: <http://e4fc.org/studentresources/scholarshiplests.html>

2. MI HIJO/A NO TIENE BUENAS CALIFICACIONES. ¿AUN ASÍ PUEDE SOLICITAR BECAS?

Las calificaciones son muy importantes, especialmente para los estudiantes indocumentados, y usted debería alentar a su hijo/a a que se esfuerce en la escuela. Además de las calificaciones, algunas becas también se fijan en qué tan involucrado está el estudiante en su comunidad y si tiene experiencias de liderazgo. También ponen atención en los obstáculos y desafíos que han tenido que enfrentar, así que es importante que los estudiantes indocumentados no teman hablar acerca de su experiencia migratoria. Las becas también especifican un promedio mínimo para los solicitantes. Por ejemplo, algunas becas se enfocan en estudiantes que estén en el rango de 3.0 de GPA.

Las becas tienen un enfoque diferente. Por ejemplo, algunas becas se enfocan en ciertos intereses académicos específicos como la medicina. Si su hijo/a tiene mucha experiencia como voluntario o ha trabajado para una clínica o hospital, por ejemplo, entonces él/ella será elegible para este tipo de becas.

3. TEMO QUE MI HIJO/A TENGA QUE REVELAR SU ESTATUS LEGAL CUANDO SOLICITE BECAS. ¿QUÉ

TIPO DE INFORMACIÓN TIENEN QUE REVELAR LOS ESTUDIANTES?

Generalmente, las becas disponibles para los estudiantes indocumentados no piden información acerca del estatus legal de los estudiantes. Buscan información básica como el nombre, dirección, número de teléfono y en algunas ocasiones, el lugar de nacimiento.

Toda información que se da para las becas es confidencial y no se le entregará a cualquier agencia migratoria.

Los estudiantes tendrán que escribir un escrito o ensayo personal. Dependiendo de lo que se pida, pueden escribir acerca de su historia personal.

Dependiendo de la organización o individuo que otorgue la beca, los estudiantes pueden escoger escribir acerca de su experiencia migratoria o como un estudiante indocumentado.

4. LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE MI FAMILIA NO ES MUY BUENA. ¿ES ESO IMPORTANTE? ¿CÓMO LE AFECTARÁ A MI HIJO/A CUYO SOLICITE BECAS?

Algunas becas son basadas en el mérito, lo que significa que se les otorga a los estudiantes que tengan excelencia académica y/o en el servicio comunitario. Otras becas se enfocan en dar dinero a estudiantes de bajos recursos y por lo tanto pedirán información acerca de la situación económica de la familia. Tener bajos ingresos no es razón para no recibir una beca. De hecho, la mayoría de las becas buscan ayudar a estudiantes con menos recursos, así que es importante decir la verdad acerca de la situación financiera familiar. Normalmente las becas piden pruebas de la situación financiera, por lo que las familias pueden entregar una carta de su jefe, los impuestos más recientes o llenar la forma CSS/Financial Profile (Perfil Financiero) para determinar la necesidad económica de su familia y su elegibilidad para recibir ayuda financiera no gubernamental.

CAPÍTULO 5 – LA VIDA UNIVERSITARIA

- 18 ¿QUÉ ES UN MAJOR O CARRERA?
- 18 ¿SE LE OFRECERÁ APOYO ACADÉMICO ADICIONAL A MI HIJO/A SI LO NECESITA?
- 18 EN MI PAÍS NO SE ACOSTUMBRA QUE LOS ESTUDIANTES VIVAN EN LA UNIVERSIDAD. ¿DEBERÍA PERMITIRLE A MI HIJO/A QUE VIVA EN LA UNIVERSIDAD? ¿QUÉ TAN IMPORTANTE LO ES?
- 18 ¿QUÉ ES UN MEAL PLAN O PLAN ALIMENTICIO?
- 19 ¿SON SEGUROS LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS?
- 19 ¿QUÉ TIPO DE TRANSPORTE OFRECEN LAS UNIVERSIDADES?

CAPÍTULO 5- LA VIDA UNIVERSITARIA

EN LA UNIVERSIDAD? ¿QUÉ TAN IMPORTANTE LO ES?

1. ¿QUÉ ES UN MAJOR O CARRERA?

Un major o carrera es el enfoque académico que los estudiantes escogen al ir a la universidad como Matemáticas, Español, Economía, Ciencia Políticas, etc. En algunas escuelas los estudiantes pueden escoger un “double-major” o doble especialización, lo que quiere decir que los estudiantes pueden escoger más de una enfoque de estudio. Si un estudiante decide hacer un double major, él/ella puede escoger, por ejemplo, Economía y Ciencias Políticas. Si su hijo/a no sabe o que carrera quiere tomar, entonces él/ella puede nombrarse “undeclared” o sin declarar y esto le permite decidir que carrera quiere después. De hecho, un gran número de estudiantes entran a la universidad sin declarar y después de haber tomado algunas clases escogen una carrera.

2. ¿SE LE OFRECERÁ APOYO ACADÉMICO ADICIONAL A MI HIJO/A SI LO NECESITA?

Sí. Las escuelas ofrecen tutoría o clases particulares gratis de las materias más comunes como inglés y matemáticas. Algunas escuelas también tienen centros de escritura que se enfocan en ayudar a los estudiantes a escribir ensayos. Los profesores también tienen horas de oficina en las que los estudiantes pueden reunirse con ellos y pedir ayuda para algún trabajo o tarea.

Finalmente, a los estudiantes se les asigna un consejero al principio del primer año de universidad. El consejero ayuda a los estudiantes a escoger sus clases y se aseguran de que los estudiantes cumplan con todos los requisitos para poder graduarse.

3. EN MI PAÍS NO SE ACOSTUMBRA QUE LOS ESTUDIANTES VIVAN EN LA UNIVERSIDAD. ¿DEBERÍA PERMITIRLE A MI HIJO/A QUE VIVA

Vivir en la universidad es muy seguro. Algunas universidades le piden a los estudiantes que viven en los dormitorios el primer año porque es este año suele ser el más difícil para los estudiantes. Al vivir en el campus, los estudiantes pueden dedicarle más tiempo a sus estudios al ahorrar el tiempo que tardarían en ir y venir de casa. Vivir en la universidad también expone a los estudiantes a las diferentes oportunidades que hay en la universidad como clubes, deportes y experiencias de liderazgo. También les enseña a los estudiantes a que sean responsables ya que ellos tienen que tomar sus propias decisiones y aprender a cuidarse ellos mismos. Finalmente, también les facilita conocer a personas de diferentes culturas y experiencias de vida, el cual los hace crecer como individuos.

Los estudiantes que decidan vivir en la universidad normalmente se quedan en dormitorios, los cuales están supervisados por un adulto o estudiante mayor. Los estudiantes que viven en los dormitorios están sujetos a cumplir con ciertas reglas como no usar drogas o beber alcohol. Durante el primer año de universidad y algunas veces después los estudiantes comparten la habitación con uno o más estudiantes.

Los estudiantes también puede decidir vivir en casa y conducir a la escuela todos los días.

4. ¿QUÉ ES UN MEAL PLAN O PLAN ALIMENTICIO?

Al empezar cada año, los estudiantes que viven en el campus deciden si quieren comprar un plan alimenticio. Si lo compran, el dinero se usará solamente para los alimentos que consuman en la universidad. Por ejemplo, si un estudiante decide comprar un plan de \$1,200 al trimestre, entonces el estudiante cuenta con \$1,200 para gastar en comida en los cafés y cafeterías de la universidad. Cada escuela tiene planes alimenticios diferentes, el cual puede incluir “todo incluido, lo que otorga al estudiante acceso ilimitado a las cafeterías.

5. ¿SON SEGUROS LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS?

Sí. La mayoría de las escuelas cuentan con altos niveles de seguridad. Por ejemplo, es común, especialmente durante la noche, ver a guardias de seguridad vigilando diferentes partes del campus para asegurarse de que esté seguro. Los estudiantes también pueden marcar un teléfono en caso de emergencia y también pueden llamar a un número y pedir que los acompañe de vuelta a su dormitorio en la noche. Existen también postes de seguridad en diferentes partes del campus con botones que los estudiantes pueden oprimir en caso de emergencia para recibir ayuda. Las universidades cuentan también con centro de salud y un grupo de asistentes médicos en caso de emergencias médicas.

6. ¿QUÉ TIPO DE TRANSPORTE OFRECEN LAS UNIVERSIDADES?

Algunas escuelas son muy grandes y tienen su propio sistema de transporte gratuito para los estudiantes. Los estudiantes también pueden comprar un permiso de estacionamiento si deciden llevarse su automóvil al campus. Los estudiantes que viven en casa compran estos permisos o usan el transporte público para ir a la universidad.

CAPÍTULO 6 – OPORTUNIDADES, EXPECTATIVAS Y LA VIDA DESPUÉS DE LA UNIVERSIDAD

21 TEMO QUE MI HIJO/A NO PODRÁ TRABAJAR DESPUÉS DE QUE SE GRADÚE DE LA UNIVERSIDAD. ¿QUÉ OPORTUNIDADES TENDRÁ DESPUÉS DE LA UNIVERSIDAD?

CAPÍTULO 6 – OPORTUNIDADES, EXPECTATIVAS Y LA VIDA DESPUÉS DE LA UNIVERSIDAD

Por último, una educación universitaria le dará a su hijo/a mayores oportunidades de tomar una parte activa y productiva en su comunidad. Por ejemplo, después de graduarse, los estudiantes indocumentados regresan a sus comunidades y educan a la gente de su comunidad acerca de asuntos migratorios o participan en programas que ayudan a mejorar su comunidad.

1. TEMO QUE MI HIJO/A NO PODRÁ TRABAJAR DESPUÉS DE QUE SE GRADÚE DE LA UNIVERSIDAD. ¿QUÉ OPORTUNIDADES TENDRÁ DESPUÉS DE LA UNIVERSIDAD?

Si pasa el DREAM Act, el título universitario de su hijo/a le permitirá cumplir con los requisitos de la ley y tener las mismas oportunidades de empleo que tienen los ciudadanos americanos. Hasta que esto suceda (o ocurra una reforma migratoria federal), sus preocupaciones son legítimas; su hijo/a tendrá dificultades en encontrar oportunidades de trabajo, aún cuando tenga un título universitario.

Sin embargo, el graduarse de la universidad le dará mayores oportunidades de obtener experiencia profesional. Por ejemplo, él/ella podría ser parte de una internships en organizaciones sin fines de lucro (non-profits) y otro tipo de organizaciones. Aunque puede que estas internships no paguen, le darán a su hijo/a más experiencia en el área de trabajo que le interese. Las internships también le ayudarán a conocer más gente y tener más contactos.

Un título universitario también le puede ayudar a su hijo/a a encontrar oportunidades de trabajo fuera de los Estados Unidos. Si su hijo/a no puede vivir en EUA, él/ella puede usar su título universitario para encontrar empleo en otro lugar.

El graduarse de la universidad también le dará la posibilidad de obtener estudios avanzados en leyes, medicina, negocios y otras profesiones. Un título universitario o licenciatura es un requisito para ser admitido en un programa de posgrado aquí en EUA y en otros lugares.

ACERCA DEL EDITOR

KAREN HERNANDEZ trabaja como interna de Publicaciones para Educators for Fair Consideration (E4FC). Ella nació en Guatemala y se mudó a los Estados Unidos a la edad de once años. Debido a las muchas dificultades que vivió debido a los niveles de pobreza en su país origen, Karen siempre se ha interesado en crear conciencia acerca de diversos temas sociales. Karen se graduó recientemente de la Universidad de Santa Clara con una licenciatura (Bachelors of Science) en Economía. En Santa Clara ella fungió como Cordinadora del Advocacy Program del Centro Multicultural, donde estuvo a cargo de programar diferentes eventos para educar a los estudiantes acerca de temas como racismo, pobreza, inmigración y genocidio. También prestó ayuda a profesores de los departamentos de Sociología y Economía a realizar investigaciones. Karen es la co-fundadora de un programa llamado Leaders of Tomorrow, el cual apoya a estudiantes indocumentados de preparatoria en el Este de Palo Alto. Tiene planes en el futuro próximo de obtener un título en Políticas Públicas y Administración (Public Policy & Management). Así como ella recibió la oportunidad de obtener una educación superior, Karen tiene la meta de ayudar a su comunidad lo más que pueda.

RECONOCIMIENTOS

Esta guía no hubiera sido posible sin la colaboración de muchos padres del Este de Palo Alto (CA) que se tomaron el tiempo de compartir sus preocupaciones y preguntas acerca del camino a la universidad de sus hijos. Un agradecimiento también para los estudiantes de Leaders de Tomorrow (LOT) y sus familias. Gracias a Jennfer Pence (Academic Springboard), Maddy Russell-Shapiro y Jane Slater (Sequoia High School) por compartir sus consejos y pericia al editar esta guía. Por último, gracias a Carlos Jiménez (ALearn) por traducir esta guía al español. Sin su generosidad y pericia, esta guía no hubiera sido posible.

ACERCA DE NOSOTROS

EDUCATORS FOR FAIR CONSIDERATION (E4FC)

La misión de E4FC es ayudar a los estudiantes inmigrantes a que puedan cumplir el sueño americano de ir a la universidad y obtener la ciudadanía. Nosotros apoyamos y abogamos específicamente por los estudiantes inmigrantes de bajos recursos que han crecido en los Estado Unidos pero que tienen dificultades financieras y migratorias. Otorgamos una serie de programas y servicios para crear conciencia acerca de las necesidades financieras, legales, políticas, profesionales y socio-emocionales de estudiantes inmigrantes de bajos recursos que no han obtenido aún la residencia permanente o ciudadanía en los Estados Unidos.

Para obtener más información acerca de Educators for Fair Consideration (E4FC), por favor visite www.e4fc.org.